

Soledad Ortega

La “salvación” de una doble circunstancia

Presentación de María Luisa Maillard García

ORCID: 0000-0002-1125-0529

Este fragmento pertenece a una conferencia que Soledad Ortega Spottorno impartió en 1975 en la Fundación Universitaria Española, con ocasión del Día Internacional de la Mujer. Lo hemos escogido porque nos parece que en él se entreabren varios resquicios para comprender la figura de Soledad Ortega Spottorno, de la que este año se cumple el centenario de su nacimiento: una mujer que hizo mucho y habló muy poco.

Llama la atención en principio el tono del escrito, ajustado a esa idea del ensayo que defendía su padre: “ciencia descargada del andamiaje de la erudición y vertida en el lenguaje universal de la cultura”. Soledad se expresa con un estilo sencillo y ameno, mostrando la facilidad de su pluma, que resplandecerá años más tarde en ese preciso e íntimo retrato de su padre que es *Imágenes de una vida*. Tiene las ideas claras y las expresa con naturalidad –no sin un deje de prudente ironía–, apoyándose tanto en la figura indiscutible de Cervantes como en la tradición popular.

A continuación nos encontramos con esa constante de su biografía que es la asunción de su circunstancia de “heredera”. Cuando al inicio del fragmento, Soledad hace referencia al escrito de su padre, deja ya muy claro que, como ya mencionó en otras ocasiones, su circunstancia contaba con “la herencia de un hombre” la que, fiel a la filosofía orteguiana “había que salvar”. Efectivamente Soledad nunca deja de referir en sus escritos que desde la muerte de su padre se propuso preservar su legado, disperso en el “desorden vital” en el que trabajaba el filósofo, con el fin de difundir al máximo su obra y contribuir con ello a mantener alto el nivel cultural de un país que, en tiempos de su progenitor, había alcanzado proyección internacional. No hay que mencionar, por su

Cómo citar este artículo:

Maillard García, M. L. (2014). Soledad Ortega. La “salvación” de una doble circunstancia. *Revista de Estudios Orteguianos*, (28), 7-15.
<https://doi.org/10.63487/reo.383>

Revista de
 Estudios Orteguianos
 N° 28, 2014
 mayo-octubre



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

obviedad, los logros que alcanzó en esta empresa, visibles hoy en la misma existencia de la Fundación Ortega-Marañón, en la del Centro de Estudios Orteguianos y en la de *Revista de Occidente*.

También deja claro su profundo conocimiento del primer tercio del siglo XX y su admiración, que muy gráficamente denomina “estremecido deleite” ante el estilo literario de un Ortega joven que, desde Leipzig, aún dudaba entre la literatura y la filosofía. Y en efecto, Ortega se recrea en este artículo en una vibrante descripción de lo que el acicate de una mujer puede lograr en un poblacho mísero y aburrido, desplegando en el fragmento todas sus potencialidades literarias. No olvidemos que desde 1902 hasta 1905 Ortega barajaba aún la crítica literaria como una de sus opciones profesionales ni que había impartido clases de literatura en dos colegios de Madrid ni que en 1904 se había doctorado con un trabajo literario sobre el milenarismo.

Soledad muestra su admiración por esas páginas que son para ella de lo más logrado de la obra literaria de su padre, con lo que ya manifiesta un conocimiento exhaustivo de su legado. Sin embargo ni la admiración ni la fidelidad al pensamiento de su progenitor, ni el reconocimiento de su “honradez intelectual” le impiden polemizar abiertamente en público con él, como confiesa haberlo hecho tantas veces en privado, sobre la consideración de la mujer en función exclusiva del hombre. Ortega llevaba esta tesis al punto de considerar a la mujer española como agente de selección del mundo masculino, arrojando sobre sus hombros la culpabilidad de haber rebajado el nivel cultural de los españoles por el pecado de no haber sabido escoger a los mejores, volviendo la espalda a la gran tarea que le había sido encomendada: la de ser “acicate del hombre”.

Podía haber omitido la conferenciante esa mención al texto de su padre, ahorrándose la polémica; pero Soledad era una mujer valiente y su experiencia propia le había enseñado justo lo contrario de lo que defendía su padre. Que eran precisamente los hombres los que realizaban una selección negativa, al mostrar claramente sus preferencias por mujeres no cultivadas. Para Soledad la mujer española era como Cristobita, un personaje de guiñol que, a pesar de sus denodados esfuerzos, siempre acababa vapuleado con los brazos inertes colgando del escenario. No hay que decir que, con su elección, Soledad se adhiere a una línea mucho más profunda del pensamiento orteguiano: la de ser fiel a uno mismo y “salvar la circunstancia” y la circunstancia de Soledad, aparte de su asumida herencia, no era otra que la de su condición de mujer.

No ha escogido tampoco Soledad un texto tan claro en sus formulaciones como otros de Ortega. Existe en el escrito un fondo soterrado de ironía que hace aún más corrosivo el mensaje. ¿Cómo que la mujer se puede alejar del hombre como fuego apartado y como espada puesta lejos? –dice Ortega–. ¿Cómo

puede lograr ser libre al margen del hombre?, parece querer decir. Bien sabe Marcela que el fuego apartado atrae más que el próximo: promete secretos y fabulosas historias; y la espada “puesta lejos” lo que hace precisamente es azuzar el deseo de poseerla. No hay pues salida para la mujer que quiere ser libre ni tampoco ausencia de responsabilidad por los actos del varón.

De una manera irónica y subrepticia la condena de Marcela y con ella de todas las mujeres que aspiran a una libertad, al margen de su función respecto al varón, es taxativa. Simplemente ese deseo es una falacia.

Soledad Ortega se muestra sin embargo prudente en la polémica con su padre, a pesar de lo duro de la condena, y escoge el camino más inteligente de apoyar sus ideas en una figura a la que ni su padre podría oponer resistencia: la del mismo Cervantes. Lo que Soledad percibe del texto que analiza Ortega es que Cervantes había tenido la intuición genial –entre tantas otras– de que la mujer es en realidad un ser humano que, como todo ser humano, aspira a una vida libre, sin ajustarse a la imagen que el varón ha diseñado para ella. No, no es el parlamento de Marcela un Manifiesto, nos dice Soledad, sino un aria de *prima donna*.

En este breve fragmento, Soledad Ortega muestra cómo es posible salvar una doble circunstancia: la de heredera del legado de Ortega y Gasset, y la de su condición de mujer.

SOLEDAD ORTEGA SPOTTORNO

La mujer ante el reto de su liberación (Fragmento)

Cuando, a raíz de la muerte de mi padre, empecé a tratar de organizar el archivo de sus papeles –alguna vez he hablado en público de su desorden material, en contraposición a la clara ordenación de su mente–, cuando empecé a realizar esta labor, apasionante y dolorosa al mismo tiempo, entre muchos hallazgos de papeles y escritos inéditos, me encontré con el manuscrito de un artículo, escrito en el año 1905, con motivo de la celebración del III Centenario de la aparición de la primera parte del Quijote. Tenía mi padre en aquella sazón veintidós años, y el artículo fue escrito, sin duda, para ser publicado en *El Imparcial*, el periódico familiar. En una de sus cartas a Navarro Ledesma habla de que iba a publicar algo y de que no lo ha hecho porque ya Unamuno ha hablado o ha incidido en el tema. Pudiera ser este escrito, pudiera ser otro; el caso es que aquello quedó olvidado en un cajón hasta que en 1963 la diligente y certera labor de compilación de Paulino Garagorri lo sacó a la luz, agrupado con otros escritos de tema afín, en este pequeño volumen primorosamente editado por el amigo Ruiz Castillo¹.

Como ustedes saben, esa generación –la de mi padre–, que hoy llamamos la “Generación del 14”, fue eminentemente cervantina, a diferencia de la siguiente, la del 27, que sería lopista y gongorina. Y la celebración de ese Centenario de 1905 tuvo, para aquella juventud, resonancias y significado de renovación literaria, intelectual y espiritual de España.

Pero vamos a lo nuestro. El joven escritor capta inmediatamente lo que la escena cervantina que va a glosar tiene de dramática. Lo cual no es excepción en el *Quijote*, como todos ustedes saben: casi todas las escenas de nuestro gran libro podrían representarse sin apenas retoque. En este caso diríamos más bien que se trata de una escena de ópera, y que lo que mi padre califica de “Manifiesto de Marcela” –título que da a su artículo–, es el aria de la *prima donna*. Su despierta sensibilidad percibe enseguida lo que el parlamento de la pastora –en

¹ Se refiere Soledad Ortega a la segunda edición del volumen *Sobre el amor*, publicado póstumamente en la editorial Plenitud, 1963, pp. 49-58. Posteriormente sería reeditado, con prólogo de la propia Soledad en Ediciones El Arquero en 1988 [nota de la editora].

defensa propia y en contra de los que achacan a sus desdenes la muerte de Crisóstomo— tiene de alegato feminista. Pero antes de subrayarlo se deja prender por la fuerza plástica de la escena y la recrea para el lector, acentuando su dramatismo. Permítanme que les lea unas líneas para situarles en lo que interesa a nuestro tema (va a ser breve):

En primer término —dice— hay un ataúd, y en él, el cuerpo lívido de Crisóstomo; rodéanlo algunos mozos de teces pálidas y miradas vagueantes, con pellicos de negra lana, vestidos y coronados con guirnaldas, cuál de tejo y cuál de ciprés. (Aquí emplea exactamente las palabras de Cervantes).

Uno de ellos, Ambrosio, está hablando triste y ardientemente de la muerte de su amigo.

Y sigue más adelante:

Próximos se hallan unos cabreros, con sus pieles ralas en torno a los cuerpos, con sus barbas sin hacer y sus ojos curiosos y sus espesos cabellos bravos. Entre ellos hay unos estudiantes, que vienen de camino en sus trotonas, llenas las cabezas de teología, las pupilas, de malicia, y los pechos, de buena fe. En el centro se yergue, como chopo *in-folie*, enhiesto, rígido, altivo, sereno, caballeresco en su rocín, resuelto, firme, ese buen hombre que va a realizar tantas hazañas en nuestro pro, y que desde hace tres siglos, señora, recorre como un fantasma de la melancolía, echando de sí una sombra angulosa, descompasada y tragicómica, los sueños holgazanes, pesados de sol, de los cerebros españoles. Don Quijote de la Mancha tiene a su vera un aldeano de ojos picantes y gruesa nariz, que se llama Sancho Panza o Sancho Zancas.

Señora, ¿qué falta? Aquí está toda la Humanidad representada: hay trabajadores, estudiantes, curiosos, muertos y locos. Señora, ¿qué falta?

Falta esta figura agilísima, que impensadamente se ha alzado de entre las carracas, sobre las breñas.

Tras esta rutilante irrupción de Marcela en la escena, mi padre prolonga las líneas del relato cervantino —que a esto íbamos— en una creación propia, que viene a dar expresión a un tema que será recurrente a lo largo de toda su obra y de toda su vida. (Lo que viene a ser lo mismo, pues en pocos escritores vida y obra se van tan de la mano). Es este tema el de la mujer como norma, la mujer como acicate del hombre, como agente de selección en el mundo masculino. La cual misión —por muy excelsa que sea— no deja de responder a una visión de la mujer concebida en función del hombre. Por eso el joven pensador, que es de una absoluta honradez intelectual, empieza su artículo confesando que no es escritor feminista:

¡Señora, que no fuese yo en estos ¡momentos escritor feminista! Sin embargo, esos hombres son terribles..., etcétera.

La belleza temática y literaria con que en esos sus veintidós años nos describe el supuesto impacto del gesto y la decisión de Marcela sobre el elemento masculino del lugar y sus consecuencias sobre la vida del pueblo, es quizá de lo más logrado de su obra literaria. (¡Y pido perdón aquí a los que me escuchan, porque parece que quiero hacer propaganda del texto familiar... o de la Editorial Plenitud, que también podría ser!)

Sin embargo, siguiendo en mi divagación con nuestro tema, me encontré con que, tras de la primera impresión de estremecido deleite que la lectura del escrito paterno me había producido, despertaba en mí una cierta discrepancia, unida al recuerdo de una discusión que se reproducía periódicamente entre nosotros y que nunca llegó a conclusión. Sólo la muerte le puso fin.

Solía decir mi padre –y de ello ha dejado la constancia escrita a que aludía Mercedes Fórmica² el otro día–, solía decirme, cuando hablábamos de las deficiencias de nuestro país y las comparábamos con la altura intelectual, cultural, y diríamos de realización histórica de un país, por ejemplo, como Francia, que la razón de ello era en gran parte imputable a las mujeres; que las mujeres francesas habían ejercido, desde muy pronto en la historia de Francia, una positiva labor de selección en el mundo de los hombres (artífices de la sociedad hasta hoy mismo), y que, por el contrario, la mujer española se había mantenido inerte y no había sabido desempeñar esa misión selectiva, con la cual estaba él tan encariñado, o incluso la había ejercido a la inversa; es decir –simplificando un poco– que habría contribuido a la exaltación de los peores.

Mercedes Fórmica, refiriéndose concretamente al papel de la mujer como educadora, apuntaba –en esa magnífica conferencia que estoy citando tanto– una explicación histórica en la línea de la interpretación que el ilustre y querido maestro don Américo Castro nos ha dejado de las peculiaridades de la historia de España, de nuestra identidad como españoles. Pero yo disiento de Mercedes en cuanto que creo que la validez de la explicación habría de afectar por igual a ambos sexos. Y así lo ilustran los ejemplos.

No..., sin duda, yo soy más polemista. Porque lo que solía argüir frente a mi padre era que si la mujer española “era como era”, se debía precisamente a que

² Mercedes Fórmica (1916-2000) fue un abogada falangista que ya en 1953 en su artículo “Mujer apuñalada por su marido”, denunció las limitaciones de la capacidad jurídica de la mujer, contribuyendo a una leve mejoría de la legislación vigente. Probablemente Soledad se refiera a la Conferencia que impartió en 1975 en el Instituto Beatriz Galindo, titulada: “Falsas y verdaderas formas del feminismo”. Ese mismo año publicó en *Revista de Occidente* “La hija de don Juan de Austria”. [N. de e.].

los hombres españoles la habían querido siempre así, pues la selección también se ejerce a la inversa. Y que cuando en nuestro país surgía alguna mujer con vitalidad, con espíritu, con cabeza, el hombre o los hombres de turno –o la sociedad por ellos construida, que es lo mismo– se encargaba apresuradamente de hundirla bajo tierra. Ya sé que hay excepciones; precisamente las mujeres que han sido algo en cualquier campo, que han alcanzado alguna notoriedad y, por ello, parecen desmentir este aserto, son la excepción que confirma la regla, y, dicho sea de paso, son ejemplos de capacidad y de energía casi sobrenaturales. Pero, ¿quién sabe de las muchas que sucumbieron en el camino y pertenecen al anonimato? ¿Y las muchas, que todos hemos conocido, realizada su vocación a contrapelo, sólo en mínima parte desarrolladas sus aptitudes, y que van por la vida con el plomo en el ala? Recuerden la “generación machacada” a que se refería Mercedes Fórmica.

Y me asaltaba entonces la memoria uno de esos muñecos de los teatritos de guiñol –o de curritos, por usar un término más español– que pululaban por el paseo de la Castellana, por Recoletos, por el Retiro, en aquellos lejanos tiempos de mi infancia. El personaje se llamaba Cristobita. Hay que decir que los pobres diablos que se ganaban la vida con estos teatritos ambulantes no brillaban precisamente por la riqueza de su imaginación, y los argumentos de sus rápidas comedias, destinadas a los niños, no podían ser más pobres. Siempre había una escena, la que fuese, en que el resultado era que este pobre Cristobita, que gesticulaba apasionadamente esforzándose en generosas empresas, acababa siempre doblado como un guiñapo sobre el borde del escenario, colgando inertes los brazos y la cabeza, tras los sonoros estacazos que le propinaba otro de los personajes, que era el fuerte y, hay que decirlo, el malo. Yo no recuerdo si era unas veces el guardia, otras el diablo; el caso es que Cristobita caía siempre desarticulado y machacado. Pues bien, yo no podía menos de comparar a la mujer española con el pobre Cristobita de los curritos populares.

Pero volviendo al tema cervantino (¡no hago más que divagar, ya lo ven ustedes!), por debajo del simbolismo pastoril del alegato de Marcela, que responde, naturalmente, al lenguaje literario del momento, lo que yo percibía era que Cervantes dejaba trasparentar su intuición –entre sus mil intuiciones geniales tenía también que tener ésta, cuya vigencia llega hasta hoy– de que la mujer es un ser humano que quiere vivir a su aire y componer su propia figura. Lo que Marcela declara taxativamente es que ella no es esa imagen que los hombres han construido.

Yo nací libre –dice–, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos: los árboles de estas montañas son mi compañía; las claras aguas de estos

arroyos, mis espejos; con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosuras. Fuego soy apartado, y espada puesta lejos.

Tanto impresiona esta frase al autor del artículo inédito, que termina éste diciendo:

Señora, tengo, hace tres días, presa la memoria por este versículo, que podría ser el primero de una biblia para las mujeres españolas. Si yo fuera escritor feminista, qué sabias moralejas deduciría del manifiesto de Marcela, señora.

Pero no era escritor feminista, no, a pesar de que pocos hombres habrá que más hayan animado a la mujer a realizar una labor equiparable a la del hombre en el mundo intelectual —que era en el que él se movía—, y pocos habrán sentido el entusiasmo que él sentía por la mujer culta, la mujer refinada.

Pero continuemos con nuestra enérgica pastora:

No vengo, ¡oh Ambrosio!, a ninguna de las cosas que hasta aquí he dicho —respondió Marcela—, sino a *volver por mí misma* (dénse ustedes cuenta qué maravilla de frase: “A volver por mí misma”), y a dar a entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Crisóstomo me culpan.

Y sigue un poco más adelante:

El que me llama fiera y basilisco, déjeme como cosa perjudicial y mala, y el que me llame ingrata, no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga: que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera.

No cabe expresar más claramente una voluntad de independencia, a la par que la seguridad de que su personalidad, la verdad de sí misma, nada tiene que ver con la imagen que de ella han forjado los hombres.

Retornando entonces a la idea de nuestra controversia familiar, yo seguía mi razonamiento y pensaba: en los casos en que el tono medio de la calidad humana de una sociedad determinada es bajo, ¿a quién habrá que echar la culpa? No quiero pecar de injustamente feminista ni abusar de esta inusitada voz —no sé si voto— que el Año Internacional de la Mujer nos ha prestado inesperadamente, y por eso no llego hasta afirmar que la culpa sea de los que en la historia de esa sociedad llevaron siempre la voz cantante. Quede abierto el interrogante y dejémoslo en tablas.